



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Julio de 2014

536/14

Expte. N° 14.117/14

VISTO:

La solicitud de adscripción de Auxiliares de Segunda Categoría –alumnos de carrera de grado- a la cátedra **Geotecnia I** de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Civil procedió a analizar la postulación de la Srta. Dafne Antonela GUARDATTI y se expide favorablemente respecto de su adscripción;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 132/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VII sesión ordinaria del 11 de Junio de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar la adscripción de la Srta. Dafne Antonela GUARDATTI, D.N.I N° 36.345.895, estudiante de Ingeniería Civil, como Auxiliar de Segunda Categoría, en la cátedra **GEOTECNIA I** de la carrera de Ingeniería Civil, durante el período comprendido entre el 17 de marzo del corriente año y el 30 de abril de 2015.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por la adscripta, bajo la dirección y supervisión del docente responsable de la Cátedra, Lic. Oscar Moisés SUÁREZ, que se transcribe a continuación:


PLAN DE TRABAJO

- Búsqueda de bibliografía de **Macizos Rocosos, Usos de Rocas y Arcillas** orientada al programa de la materia. (Abril de 2014 a Febrero de 2015)
- Participación en las clases prácticas, en calidad de colaboración. (Marzo 2014 a Abril 2015)
- Preparación del informe final (Marzo y Abril de 2015)

ARTICULO 3°.- Dejar expresa constancia de que, para que la presente adscripción pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada –indefectiblemente- por la Resolución que apruebe el trabajo realizado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, Lic. Oscar Moisés SUAREZ, alumna interesada y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa